



Expediente: 3028/15

Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ DIAZ SEGUNDO FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - DIAZ, SEGUNDO FEDERICO-DEMANDADO

23288847169 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR

23288847169 - LLERENA LAMELAS, WALTER SAMUEL-ACTOR 23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3028/15



H106018146161

JUICIO: MOLINA MARIA BEATRIZ c/ DIAZ SEGUNDO FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3028/15. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 17 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/09/2024 presentado por el letrado GULLEMI, ELIO FRANCISCO:

Estese a lo proveído en fecha 19/09/2024. REJ - 3028/15

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.